

**APOYO AL COMITÉ DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
DEL CAUCA EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE
REACREDITACIÓN.**



DIANA XIMENA RUANO CHILITO

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POPAYÁN
FEBRERO DE 2016**

**APOYO AL COMITÉ DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
DEL CAUCA EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE
REACREDITACIÓN.**



**Informe Final de Práctica profesional
DIANA XIMENA RUANO CHILITO**

**Asesor Académico
JORGE ARBEY TOBAR DEJESUS**

**Asesor Empresarial
EDGAR DE JESÚS VELÁSQUEZ RIVERA**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POPAYÁN
FEBRERO DE 2016**

Nota de Aceptación:

Firma asesor académico

Firma asesor empresarial

Fecha: _____

A Dios por guiar mi camino y permitirme ser la persona que hoy soy, por estar conmigo en cada paso que he dado, por levantarme cuando he sentido caer, por ser esa fuerza sobre natural que ha predominado cada etapa de vida y en especial por concederme culminar con esfuerzo y dedicación este proyecto.

A mis padres, a mi madre por darme la vida, por ser el ejemplo de fortaleza y valor, a mi padre por sus enseñanzas.

A mis hermanos por sus consejos y apoyo brindado.

A mis abuelos Eva y Pedro (QEDP), por haber sido un ejemplo de amor y fortaleza.

Al resto de mi familia, por creer en mí y estar en cada instante de mi vida.

A todos la fortuna más grande es tenerlos conmigo, atesoro cada instante compartido con ustedes y el tesoro más valioso son todos y cada uno de los valores que me inculcaron.

Diana Ximena Ruano Chilito

AGRADECIMIENTOS

Gracias Dios, por haberme dado fortaleza, salud y amor, por guiarme para seguir siempre y culminar esta etapa, por haberme dado la familia más linda y amorosa.

A mis padres Lida y Jhon por la vida, el amor y el ejemplo, a mis hermanos Yureni, Ruby y Luis por su apoyo y cariño, a mis tías Rocío y Esperanza por creer en mí, a mis primos Marcela, Fernanda, David y Carlos por todas sus palabras de aliento, a mis sobrinos Anderson, Juan, Sofía, Manolo, Mariana y Felipe gracias por sus sonrisas y ocurrencias.

Gracias a mis amigos y compañeros que hicieron de esta etapa una de las más bellas, al compartir conmigo cada momento, cada experiencia y cada sonrisa vivida.

Agradecimiento especial al profesor Jorge Arbey Tobar Dejesús, por su confianza, colaboración, y por haber compartido conmigo sus conocimientos para la contribución en mi proceso de formación académica, profesional y personal.

Al señor Vicerrector Académico, Edgar de Jesús Velásquez Rivera, por su contribuir y supervisar mi trabajo, para que se hiciera de manera satisfactoria.

A Viviana Alegría Martínez por todo su apoyo incondicional en mi crecimiento profesional y personal.

A todos los docentes de la Universidad del Cauca que compartieron sus conocimientos, dentro y fuera de clase, haciendo posible mi formación profesional.

Gracias Universidad del Cauca por haberme abierto las puertas a un mundo de saberes que serán la herramienta con la que me destacare en el mundo laboral y empresarial.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	10
1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO.....	12
1.1. Problema.....	12
1.1.1. Descripción del problema.....	12
1.1.2. Definición del problema	12
1.2. Justificación	12
1.3. Objetivos.....	13
1.3.1. Objetivo general	13
1.3.2. Objetivos específicos	13
2. CONTEXTUALIZACION TEORICA.....	15
2.1. Marco Teórico.....	15
2.2. Marco Legal	16
2.3. Marco Referencial.....	18
2.4. Marco Conceptual.....	20
3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA.....	24
4. DESARROLLO DEL TRABAJO DE PRÁCTICA EMPRESARIAL.....	26
4.1. Diseño del modelo de autoevaluación institucional	26
4.2. Diseño de las encuestas para sustentar los indicadores del modelo de autoevaluación. 30	26
4.3. Recolección de datos secundarios (fuentes documentales), para el proceso de autoevaluación institucional.....	39
4.4. Diagnóstico de algunos de los factores objeto de evaluación.	39
4.5. Guía para procesos de autoevaluación y acreditación de programas académicos de pregrado.	53
4.6. Guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado.....	56
4.7. Modelo de Autoevaluación para programas académicos de pregrado.	59
4.8. Guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma SACES-CNA para programas académicos de pregrado.....	68
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	72
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Factor 1: Misión y Proyecto Educativo Institucional.....	27
Tabla 2. Encuesta a estudiantes.....	30
Tabla 3. Análisis Preliminar de fortaleza a nivel Institucional.....	40
Tabla 4. Análisis Preliminar de debilidades a nivel Institucional.....	43
Tabla 5. Diagnostico Plan de Mejoramiento autoevaluación Institucional.....	50
Tabla 6. Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y de Programa.....	59

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1: Portada guía general del procedimiento de acreditación para programas de pregrado 2015.....	54
Imagen 2. Tabla de contenido guía general del procedimiento de acreditación para programas de pregrado 2015.....	55
Imagen 3. Portada guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado.....	57
Imagen 4. Tabla de contenido de la guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado.....	58
Imagen 5. Portada de la guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para programas académicos de pregrado.....	69
Imagen 6. Parte 1 de la tabla de contenido de la guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para programas académicos de pregrado.....	70
Imagen 7. Parte 2 de la tabla de contenido de la guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para programas académicos de pregrado.....	71

LISTADO DE ANEXOS (DVD)

Anexo 1: Modelo de Autoevaluación Institucional.

Anexo 2: Encuestas Modelo de Autoevaluación Institucional.

Anexo 3: Información a solicitar del modelo clasificada.

Anexo 4: Diagnostico preliminar Institucional fortalezas y debilidades.

Anexo 5: Guía general del procedimiento de acreditación para programas de pregrado 2015.

Anexo 6: Guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado.

Anexo 7: Modelo de Autoevaluación para programas académicos de pregrado.

Anexo 8: Guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para programas académicos de pregrado.

Anexo 9: Lineamientos de Acreditación para programas de pregrado 2013.

Anexo 10: Lineamientos para Acreditación Institucional 2015

INTRODUCCIÓN

La educación superior en Colombia ha generado diversas inquietudes con respecto a su calidad, es por eso que surgió el sistema Nacional de Acreditación, como respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la educación superior, garantizando a la sociedad un servicio educativo que cuente con los estándares mínimos de calidad.

En Colombia existen dos sistemas de medición de la calidad; una, la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES–, a través del Registro Calificado, verifica aquellas condiciones de calidad “mínimas” necesarias para la creación y el funcionamiento de programas. Este se constituye en la primera condición básica para que una institución considere el ingreso de un programa al Sistema de Acreditación. Teniendo en cuenta que es un requisito de ingreso al Sistema, estas condiciones deben ser verificadas en cuanto a su cumplimiento y es obligatoria para todas las instituciones; por otro lado, el Consejo Nacional de Acreditación –CNA– reconoce la excelencia de los programas y de las instituciones. Ambos procesos se refieren a distintos niveles, los cuales no se oponen sino que, por el contrario, se complementan.

Este trabajo se enfocara en el proceso de acreditación Institucional y de programas de pregrado, que tiene carácter voluntario en ambos casos, dentro de este proceso las instituciones canalizan esfuerzos para llevar a cabo una Autoevaluación sistemática general, del servicio que prestan a la sociedad.

Dentro de este contexto, el Consejo Nacional de Acreditación, preside y organiza el proceso de acreditación de modo que, una vez realizada la evaluación correspondiente, pueda reconocer la calidad de programas o instituciones y presentar su concepto al Ministerio de Educación Nacional sobre la pertinencia de emitir el correspondiente acto formal de acreditación.

La Universidad del Cauca presentó su primer proceso de Autoevaluación en 2012 y posteriormente en 2013, el Ministerio de Educación Nacional dio el reconcomiendo público como Universidad de Alta Calidad, por un periodo de 6 años, razón por la cual en el momento se

encuentra en proceso de autoevaluación, con el propósito de renovar mencionado reconocimiento.

El presente trabajo se realizó como opción de grado para obtener el título de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS de la UNIVERSIDAD DEL CAUCA, y tiene como objetivo: “Apoyar al Comité de Acreditación Institucional de la Universidad del Cauca en el proceso de autoevaluación con fines de Reacreditación de Alta Calidad”. Contando con la asesoría académica del Magister Jorge Arbey Tobar Dejesús, quien desde su conocimiento y experiencia, guiará este importante proceso con el fin de lograr los objetivos formulados, y de esta manera se pueda contribuir en el proceso de Autoevaluación con fines de Reacreditación de Calidad, el cual beneficia a toda la comunidad universitaria.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

1.1. Problema

1.1.1. Descripción del problema

Una de las prioridades de la Universidad del Cauca es mantener el reconocimiento público de Alta Calidad otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No. 3218 del 5 de Abril de 2013, razón por la cual se creó el Comité de Acreditación Institucional, que está encargado de efectuar el proceso de autoevaluación institucional con el fin de diagnosticar el estado en el que se encuentra la Universidad, evidenciando sus fortalezas y debilidades, lo que se consolida en la elaboración y ejecución de planes de mejoramiento para cumplir con los niveles de calidad exigidos por el Consejo Nacional de Acreditación y así obtener la Reacreditación Institucional de Alta Calidad.

1.1.2. Definición del problema

Siguiendo los lineamientos para Acreditación Institucional 2015, ¿En qué condiciones se encuentra la Universidad del Cauca teniendo en cuenta los factores que intervienen en su funcionamiento y son objeto de evaluación por el Consejo Nacional de Acreditación?

1.2. Justificación

El reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional como Universidad de Alta Calidad, es quizá la mejor carta de presentación de una institución de educación superior, independiente de su naturaleza pública o privada, pues este ente está garantizando la gestión eficiente en los ámbitos directivo, pedagógico - académico, administrativo - financiero y de comunidad.

Entendiendo el concepto de calidad aplicado a la educación superior como *“el esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Estas funciones que, en última instancia pueden reducirse a docencia, investigación y proyección social, reciben diferentes énfasis en una institución u otra, dando*

lugar a distintos estilos de institución” (CNA, s.f.), se puede resaltar que dentro de estos esfuerzos continuos que deben hacer las instituciones de educación superior, se encuentra el proceso de autoevaluación, proceso que se debe realizar de manera periódica, pues es éste el que evidencia las fortalezas y debilidades, permitiendo encaminar acciones de mejora que le permitan elevar el nivel de calidad.

La Universidad del Cauca consciente de su responsabilidad como Institución de Educación Superior pública de Alta Calidad, reconoce la importancia de los ejercicios autoevaluativos de programas e institucional, y espera con estos ejercicios en especial el institucional incidir de manera trascendental en la generación de una cultura de autoevaluación. Continuando con esta tendencia, la actual administración Universitaria asumió el reto de adelantar la autoevaluación institucional en el segundo periodo del 2015 con miras a obtener en el 2019 la reacreditación siguiendo el modelo del CNA.

El Alma Mater Caucana bajo estos ejercicios podrá realizar un análisis detallado de las características de calidad en cuanto a procesos formativos, investigación, interacción social, pertinencia, cobertura, cualificación docente y la modernización de sus procesos de gestión, además de identificar las fortalezas que se deben mantener y corregir o superar las debilidades que se encuentren, elementos esenciales para responder con calidad ante la sociedad y el Estado.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Apoyar al Comité de Acreditación Institucional de la Universidad del Cauca en el proceso de autoevaluación con fines de Reacreditación de Alta Calidad, durante las 20 semanas de duración de la práctica profesional.

1.3.2. Objetivos específicos

- Apoyar el diseño del modelo de autoevaluación institucional, de acuerdo con los lineamientos para la Acreditación Institucional 2015.

- Diseñar las encuestas para sustentar los indicadores del modelo de autoevaluación.
- Apoyar la recolección de datos secundarios (fuentes documentales), para el proceso de autoevaluación institucional.
- Apoyar el diagnóstico de algunos de los factores objetos de evaluación.
- Elaborar guía para procesos de autoevaluación y acreditación de programas académicos de pregrado.
- Elaborar guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado.
- Elaborar Modelo de Autoevaluación para programas académicos de pregrado.
- Elaborar guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma SACES-CNA para programas académicos de pregrado.

2. CONTEXTUALIZACION TEORICA

2.1. Marco Teórico

A finales de la década del 80 y principios de la del 90, empieza a afirmarse el tema de la calidad de la educación en diversos países de América Latina, a pesar de que es en esta época que empieza a tomar fuerza el tema de la calidad en la década de los 70's también hubo transformaciones de los sistemas educativos, pero no tuvieron éxito y permanencia, es así como en la década del 90 los países de Latinoamérica crearon organismos para su evaluación y acreditación, en México, se creó la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), en 1989, en Chile, se creó el Consejo Superior de Educación, destinado a las instituciones privadas no autónomas (nuevas universidades privadas), en el año 1990, en Colombia, en 1992, se creó el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) definiendo como compromiso misional:

"Contribuir con el fomento de la alta calidad en las Instituciones de Educación Superior y garantizar a la sociedad que las instituciones y programas que se acreditan cumplen los más altos niveles de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos" (CNA, 1994)

El Sistema Nacional de Acreditación vela por el incremento y fomento de la calidad en la educación superior en Colombia, entendiendo la calidad como esfuerzo continuo de las instituciones por mejorar en los aspectos docencia, investigación y proyección social, además de su desempeño en el contexto social, económico, ambiental y cultural al cual pertenece,

Desde el año 2000, la Universidad del Cauca viene adelantando acciones orientadas a la evaluación de la calidad a través de ejercicios de autoevaluación de programas e institucional, teniendo como resultado, en el año 2013, el reconocimiento público por parte del Ministerio de Educación Nacional como Universidad de Alta Calidad, distinción otorgada por siguientes 6 años.

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) ha creado los lineamientos para la acreditación institucional 2015, modelo bajo el cual todas las instituciones de Educación superior Colombiana establecidas por la ley, cualquiera que sea su carácter académico y modalidad en la que ofrezca sus programas, podrán orientarse para realizar el proceso de acreditación institucional. Este modelo ha sido legitimado por la comunidad académica nacional e internacional, en 2012 el CNA recibió la certificación internacional otorgada por la International Network of Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) y Red Iberoamericana de Acreditación de la calidad de la Educación Superior (RAICES), así como también el reconocimiento del Consorcio Europeo Europeo para la Acreditación en la Educación Superior, ECA (The European Consortium for Accreditation in Higher Education), conllevando a un acuerdo multilateral de reconocimiento mutuo (MULTRA), lo que confiere confianza entre los organismos de acreditación.

Continuando con su política de calidad y siguiendo los lineamientos para la acreditación institucional 2015 del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Universidad busca generar cultura de autoevaluación y alcanzar por esta vía la Reacreditación de Alta Calidad.

2.2. Marco Legal

La constitución política Colombiana vigente establece, la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tienen una función social, consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. De igual manera garantiza la autonomía universitaria, ordena al Estado fortalecer la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecer condiciones especiales para su desarrollo, además de facilitar mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la Educación Superior.

La Ley 30 de 1992, por la cual se “Organiza el servicio público de la Educación Superior”, amplía los deberes y derechos consagrados en la Constitución, precisa, que el Estado es el encargado de propiciar el fomento de la Calidad del servicio educativo; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y sus campos de acción; reafirman la naturaleza de servicio público de la educación y, por lo mismo la necesidad de que el Estado la fomente, la

inspeccione y la vigile, para garantizar a la sociedad un servicio con la cantidad y la Calidad necesarias. Así mismo, define la naturaleza jurídica de las universidades estatales y les otorga un régimen especial, preciso sus modos de organización y de elección de sus directivas y establece los regímenes docente, administrativo, financiero, de contratación y de control fiscal. La Ley ordena la organización de las instituciones del Estado como un sistema, precisa la normatividad aplicable a las instituciones de Educación Superior de carácter privado. Bajo esta ley en sus artículos 53, 54 y 55, se da la creación del Sistema Nacional de Acreditación, para garantizar que las instituciones que voluntariamente hacen parte de él cumplen los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos. Instituye el Consejo Nacional de Educación Superior como organismo de planificación y coordinación de la Educación Superior, al cual compete, entre otras funciones, la puesta en marcha del Sistema Nacional de Acreditación y la definición de funciones y firma de integración del Consejo Nacional de Acreditación, organismo también previsto en esta ley.

Posteriormente, el decreto 2904 de 1994 define la Acreditación como *“el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social”*(Ministerio de Educación Nacional, 1994), indica quienes forman parte del Sistema Nacional de Acreditación y señala las etapas y los agentes del Proceso de Acreditación.

El Consejo Nacional de Educación Superior, mediante el acuerdo 04 de 1995, expide el reglamento que determina las funciones e integración del Consejo Nacional de Acreditación. Este fue subrogado posteriormente por el acuerdo 01 de 2000, que complementó la reglamentación del Consejo Nacional de Acreditación. Por último el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) fija el acuerdo 06 de 1995, por el cual se adoptan las políticas generales de acreditación y se derogan las normas que sean contrarias, dentro de esta norma enuncia; los fundamentos del Proceso de Nacional de Acreditación, las características de los Procesos de Autoevaluación y de Acreditación, precisa quienes son los agentes de la Acreditación y detalla las etapas de ese Proceso; Así mismo se reitera el papel del Consejo Nacional de Acreditación dentro del sistema. Finalmente, hace explícito que la Acreditación es

“un Proceso diferente al de inspección y vigilancia que debe ejercer el Estado, y que, por tanto la Acreditación no lo reemplaza”(Consejo Nacional de Educación Superior -CESU-, 1995).

2.3. Marco Referencial

La Acreditación es el reconocimiento de Calidad público que otorga el Estado a un programa o institución, con ayuda de pares académicos, quienes son los encargados de comprobarla calidad de una institución en cuanto a sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social.

Se puede afirmar que la acreditación en Colombia es de naturaleza mixta, pues está constituida por componentes estatales y de las propias universidades; lo primero, dado que se rige por la ley y las políticas del CESU, es financiada por el estado y los actos de acreditación son promulgados por el Ministro de Educación, y lo segundo, ya que el proceso es conducido por las mismas instituciones, por los pares académicos y por el CNA, conformado por académicos en ejercicio, pertenecientes a las distintas IES.

Desde un principio este proceso ha estado muy ligado, a la idea de la autonomía y la autorregulación, complementada con la exigencia de rendición de cuentas que se hace a la Educación Superior desde distintos sectores sociales. Por tal motivo debe subrayarse que la legitimidad del Sistema está fuertemente ligada con los propósitos de la comunidad académica misma y sus interacciones con la sociedad. Dicha legitimidad es el resultado de una larga deliberación en la que se han venido logrando consensos alrededor de los puntos centrales del Sistema: el modelo y sus fases, el concepto de calidad, los factores y características, la metodología para la autoevaluación, la evaluación por pares, etc. La evaluación externa se entiende como un complemento a estos procesos y, por lo tanto los actos de acreditación expresan fundamentalmente la capacidad de autorregulación de las instituciones.

La acreditación surge atendiendo a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad. Se presenta además en un momento crítico como respuesta a los imperativos del mundo moderno, que otorgan un carácter central a la calidad de la Educación

Superior como medio de desarrollo del país. En Colombia, el proceso de acreditación no surge en el marco de la inspección y la vigilancia del estado, sino en el de fomento, reconocimiento y mejoramiento continuo de la calidad. De hecho, hoy se reconoce que la principal y más efectiva inversión realizada en el contexto de la acreditación, no es propiamente la implantación del modelo mismo y de sus procesos evaluativos, sino la inversión en la aplicación de planes de mejoramiento institucional y de programas, que han diseñado las instituciones como requisito para su entrada en el sistema o como resultado de la autoevaluación y los informes de los pares académicos.

El modelo de acreditación elaborado por el Consejo parte de un ideal de Educación Superior y busca articular referentes universales con los referentes específicos definidos por la misión y el proyecto institucional.

Los lineamientos para la acreditación publicados por el CNA, y que sintetizan la estructura del modelo, incluyen un marco conceptual, unos criterios de calidad que dirigen las distintas etapas de la evaluación, unos factores o áreas de desarrollo institucional, unas características u óptimos de calidad. El modelo propone además variables e indicadores, establece la metodología y define los instrumentos requeridos, tanto para la autoevaluación, como para la evaluación externa de programas e instituciones. (CNA, 1998). Atendiendo a la dinámica que genera el proceso, se tomó la decisión de iniciar la acreditación por programas de pregrado antes que por instituciones. Esta estrategia, que fue pensada teniendo como fundamento el efecto multiplicador que podría tener esta primera unidad de evaluación de la calidad de la Educación Superior, se realiza mediante la evaluación de pares académicos, quienes examinan la forma cómo los programas cumplen las exigencias de calidad establecidas por las comunidades académicas de la respectiva profesión o disciplina y su coherencia con la naturaleza y los fines de la institución en relación con unos óptimos de calidad que define el modelo del CNA.

Por otra parte, la acreditación institucional permite reconocer y diferenciar el carácter de las instituciones como un todo, así como valorar el cumplimiento de su misión y su impacto social. Esta acreditación complementa y asume como requisito previo la acreditación de programas. Además, la acreditación institucional ofrece la posibilidad de valorar la capacidad de

las instituciones de desplegar recursos físicos y humanos para el cumplimiento social de su misión, de manera eficiente y responsable. Igualmente, permite ejercer de manera diferenciada la función de inspección y vigilancia del Estado sobre la Educación Superior que hoy se aplica indiscriminadamente y con altos costos burocráticos a todas las instituciones, independientemente del reconocimiento de su calidad. En este sentido, la acreditación institucional hará posible distinguir diversos niveles de ejercicio responsable de la autonomía universitaria.

En la acreditación Institucional, la calidad se determina por el logro tanto de los fines como de los objetivos de la Educación Superior, por la capacidad para autoevaluarse y autorregularse, por la pertinencia social de los postulados de la misión y del proyecto

Institucional, por la manera como se cumplen las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social, por el impacto de la labor académica en la sociedad y por el desarrollo de las áreas de administración y gestión, bienestar y de recursos físicos y financieros, también en relación con óptimos de calidad sugeridos en el modelo del Consejo (Revelo, 2002). La acreditación institucional apunta sustancialmente a valorar la capacidad de la institución para sostener en el mediano y largo plazo, su proyecto institucional y educativo, su capacidad para enfrentar y dar respuesta oportuna a los rápidos cambios que plantea el entorno. Es más, una mirada hacia delante, hacia el futuro.¹

2.4. Marco Conceptual

Calidad de la educación superior: El concepto de calidad aplicado al bien público de la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza. Los procesos de calidad integral y mejoramiento continuo implican la apropiación de una cultura de calidad que supone el despliegue continuo de políticas, acciones, estrategias y recursos que, integrados en planes de

¹ <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>

desarrollo, promuevan el cumplimiento de una misión y de un ideal de excelencia. Por esto cobra mayor importancia que exista en cada institución una estructura y mecanismos que hagan seguimiento permanente a la pertinencia, eficiencia y eficacia del quehacer institucional y de los programas, en el marco de un proceso de autorregulación, cuya expresión visible ante la sociedad y el mundo académico es la acreditación temporal y su continua renovación.²

Instituciones de educación superior acreditadas: Aquellas que tienen vigente el reconocimiento público de sus altos niveles de calidad y del cumplimiento de su función social, otorgado mediante acto administrativo por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).³

Par académico: «Par» significa igual o semejante; en el caso de la acreditación, «par» alude a un miembro de la comunidad que está investido de la autoridad para juzgar sobre la calidad. En el proceso de acreditación, el «par» está encargado de emitir un juicio sobre la calidad, así que debe ser reconocido por la comunidad, quien lo respeta en tanto se destaca como ejemplo paradigmático de ella y lo identifica profesionalmente como alguien que posee la autoridad que le permite emitir ese juicio.⁴

Sistema nacional de acreditación: Conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen Consejo Nacional de Acreditación Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015 61 parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.⁵

Lineamientos para la Acreditación Institucional: Documento que contiene los lineamientos para el proceso de acreditación de Instituciones de Educación Superior. Es el resultado de una construcción conjunta entre el Consejo Nacional de Acreditación y la comunidad académica, basada en la experiencia acumulada, tanto por el Consejo como por las

² Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015

³ Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015

⁴ <http://www.cna.gov.co/1741/article-186793.html>

⁵ Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015

instituciones participantes. Esta nueva propuesta refleja el esfuerzo por mejorar los procesos de autoevaluación y armonizar los criterios con los nuevos retos de la educación superior en el contexto de las dinámicas nacionales y globales. Con estos lineamientos se orienta la evaluación de las Instituciones de Educación Superior establecidas por la Ley, cualquiera que sea su carácter académico y modalidad bajo la cual ofrezca sus programas, teniendo en cuenta la síntesis de características que permitan reconocerlas mediante un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como la institución ofrece el servicio público de la educación y el óptimo que corresponde a su naturaleza.⁶ (Sistema Nacional de Acreditación, 2013)

Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado: Documento que contiene los lineamientos para el proceso de acreditación de programas académicos de pregrado. Con estos lineamientos se orienta la evaluación de los programas académicos de pregrado, incluyendo los programas de formación profesional, técnico profesional y tecnológica, tanto en metodología presencial como a distancia, teniendo en cuenta la síntesis de características que permitan reconocerlos mediante un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en ese programa académico se presta el bien público de la educación y el óptimo que corresponde a su naturaleza. Este modelo ha logrado la suficiente legitimación en la comunidad académica nacional y el reconocimiento en el medio internacional, con claras manifestaciones de mejoramiento de la calidad de la educación superior en el país⁷.

Factores: Para el proceso de acreditación de programas, los factores que el Consejo Nacional de Acreditación ha identificado como pilares para la valoración de los programas académicos son los que a continuación se indican, los cuales deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente.

Características: *“Las características de calidad a que se hace referencia en el presente documento son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de institución o de programa académico. Sin embargo, su lectura podrá ser diferenciada para dar cuenta de la diversidad de programas, de*

⁶ Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015

⁷ http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

las especificidades que surgen de la existencia de diferentes tipos de institución y de la individualidad de misiones y proyectos institucionales”. (Sistema Nacional de Acreditación, 2013)

Aspectos a evaluar: *“Con el ánimo de hacer perceptible, hasta donde sea posible, el grado de calidad alcanzado, se ha procedido a desplegar las características en una serie de aspectos a evaluar, a través de los cuales se hacen observables y valorables. Estos aspectos son cuantitativos y/o cualitativos, y los programas podrán, dependiendo de sus condiciones particulares, hacer adaptaciones cuando se considere pertinente. En la utilización del modelo, el programa debe, a partir de los aspectos a evaluar, emitir juicios sobre el cumplimiento de las características de calidad, así como establecer las posibles alternativas de acción que permitan avanzar en el logro de una mayor calidad. Debe entenderse que las instituciones que ingresan al Sistema Nacional de Acreditación están en libertad de utilizar sus propios instrumentos para la recolección de información, de definir nuevas características y aspectos a evaluar o de darles lecturas diferenciadas, para efectos de conducir más apropiadamente sus procesos de autoevaluación y de reflejar mejor la propia especificidad y la de sus programas; ello sin menoscabo de dar consideración obligada a los factores y a las características de calidad del modelo del Consejo Nacional de Acreditación para acreditación de programas y de atender a los criterios que inspiran el Sistema Nacional de Acreditación*”. (Sistema Nacional de Acreditación, 2013)

3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA

El proceso de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional se desarrolla basado en los lineamientos para la Acreditación Institucional 2015 (*Ver anexo digital 10*), documento emitido por el Consejo Nacional de Acreditación con el cual se dan las pautas bajo las cuales se establece la Calidad de las Instituciones de Educación Superior en Colombia, con este instrumento se autoevalúa la Universidad para determinar sus fortalezas y debilidades, insumo con el cual se realiza el respectivo plan de mejoramiento.

El procesos de Reacreditación en el cual se encuentra la Universidad del Cauca, contempla una serie de actividades con las cuales se pretende Renovar la Acreditación, este trabajo engloba no solo actividades al proceso de autoevaluación sino también acciones dirigidas a la contribución en los de acreditación de programas de pregrado, pues uno de los requisitos del CNA para continuar siendo una Universidad de Alta Calidad es que el 25% de sus programas estén Acreditados. En este orden de ideas la metodología del desarrollado en estos procesos es de la siguiente manera; inicialmente se apoyó el diseño del modelos de autoevaluación Institucional con el cual se va a trabajar, este modelo contempla los factores, características, aspectos a evaluar consignados dentro de los lineamientos del CNA (*Ver anexo digital 10*), y los indicadores formulados por el Comité de Acreditación Institucional que permitirán medir el estado actual de cada uno de los aspectos a evaluar y sus respectivas fuentes de información. A la hora de clasificar las fuentes de información se debe tener en cuenta que hay fuentes primarias y secundarias, dentro de las primarias está el diseño y aplicación de cuestionarios a los diferentes actores de la comunidad universitaria (encuesta), dentro de las fuentes secundarias o documentales se encuentra la historia de la Institución, las políticas, procesos, normas, estadísticas y resultados de la gestión. Las fuentes documentales también tienen que ver con información suministrada por fuentes externas, tales como el ICFES y el Ministerio de Educación Nacional (SNIES, SPADIES, OLE) y Colciencias, entre otros.

El trabajo consistió en la revisión integral y sugerencias de corrección del Modelo de Autoevaluación Institucional, con su respectiva codificación, posteriormente se clasifica la

información y documentación necesaria para realizar para el diagnóstico de cada uno de los factores objeto de evaluación, con base a dichos requerimiento se diseñan los cuestionarios con los que se recolectara la información no documental.

En el caso del Modelo de Autoevaluación para programas de pregrado, fue necesario hacer benchmarking con otros modelos ya creados y así poder crear uno que sea aplicable a todos los programas de la Universidad del Cauca, en este punto es necesario aclarar que es totalmente genérico a los aspectos transversales de la Universidad, lo que implica que cada programa debe adaptarlo a su naturaleza.

Para la estructuración de las guías de apoyo al proceso de acreditación de programa de pregrado, fue necesario hacer una observación exhaustiva a los requerimientos de la plataforma SACES-CNA, pues en base en ello se crearon, ya que desde el primer segundo periodo de 2015 la radicación del documento de condiciones iniciales y del informe final de autoevaluación se hace desde la plataforma y enviado por correo certificado como se hacía anteriormente.

Inicialmente se había planteado apoyar el diagnóstico de los factores a evaluar, sin embargo por razones involuntarias no se recolecto la información necesaria para dicha actividad, por lo que se realizó un diagnóstico de las fortalezas y debilidades trazadas en la anterior autoevaluación, dicho análisis se realizó con la verificación de cumplimiento de estos aspectos para determinar si se mantienen o potencializaron las fortalezas y si las debilidades se superaron o disminuyeron si impacto, con dichos observación se pretende encaminar acciones de mejora, en vías a obtener la Reacreditación de Alta Calidad.

4. DESARROLLO DEL TRABAJO DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

4.1. Diseño del modelo de autoevaluación institucional

El proceso de elaboración del modelo de autoevaluación Institucional, es crucial en el proceso de Acreditación, pues en este están contenidos los factores, características y aspectos a evaluar con los cuales el CNA evalúa la calidad de la Universidad, pero además es necesaria la construcción del indicadores que permitan medir dichos aspectos y tener claras las fuentes de información. En la Universidad del Cauca el Comité de Acreditación Institucional ya se venía adelantando desde tiempo atrás este proceso, sin embargo fue necesario realizar una revisión integral del modelo, para que posteriormente fuera aprobado y aplicado.

El trabajo realizado en esta práctica profesional fue en primer lugar la decodificación de modelo, pues al momento de tener la información, si no se tiene claro a qué aspecto a evaluar responde, el análisis de la información se tornaría tediosa, posteriormente se realizó la revisión integral, análisis y sugerencias de corrección para el modelo de autoevaluación Institucional, teniendo en cuenta los lineamientos para la Acreditación Institucional 2015 (*Ver Anexo digital 10*). Esta actividad se desarrolló con el apoyo de la integrante del Comité, la Doctora Martha Lucia Bobadilla, dando como resultado una nueva versión del modelo.

A continuación se muestra parte del resultado de la actividad realizada (*El documento completo se encuentra en el DVD adjunto a este a este informe, Anexo 1*):

Tabla 1. Factor 1: Misión y Proyecto Educativo Institucional

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	ASPECTOS A EVALUAR	INDICADORES	INS	FUENTE	RESPONSABLE
1 MISIÓN Y PEI	1. Coherencia y pertinencia de la Misión	1A a) Coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales.	1A1 Información verificable en la que conste que la formulación de la misión es coherente con la naturaleza de la institución y con los objetivos propios de este tipo de IES.	D	PEI	Secretaría General, Vicerrectoría académica
			1A2 Apreciación de la comunidad universitaria sobre la correspondencia entre la misión y la tradición y naturaleza de la institución.	E	Encuesta (estudiantes, profesores, administrativos, directivos)	Vicerrectoría académica
		1B b) Coherencia y pertinencia de la misión en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo.	1B3 Información verificable sobre la pertinencia de la misión en relación con los problemas y necesidades del entorno. Actualizar PEI.	D	PEI	Secretaría General, Vicerrectoría académica
		1C c) Coherencia y pertinencia de la misión con los procesos académicos y administrativos.	1C4 Información verificable sobre la correspondencia entre la misión y los procesos académicos y administrativos.	D	Estatutos y Sistemas Institucionales	Secretaría General
		1D d) Coherencia y pertinencia de la Misión con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior.	1D5 Información verificable sobre la coherencia entre lo consignado en los documentos institucionales y los principios constitucionales y objetivos de la educación superior	D	PEI	Secretaría General, Vicerrectoría académica

		1E	e) Incorporación de la calidad del servicio público de la educación a los propósitos institucionales.	1E6	Información verificable, en los documentos del proyecto institucional, sobre estrategias y procedimientos para el aseguramiento de la calidad de la educación como servicio público.	D	PEI	Secretaría General, Vicerrectoría académica
		1F	f) Coherencia entre la naturaleza de la institución, lo que dice ser a través de su misión, la información que suministra y la imagen que da a la sociedad.	1F7	Información verificable sobre mecanismos para asegurar el control, la precisión y la objetividad de la información que se proporciona sobre la institución.	D	Documentos que contengan la reglamentación acerca de la información institucional.	División de comunicaciones
				1F8	Imagen de la universidad ante la sociedad	E	Encuesta (sector productivo, Familias, Sociedad)	Vicerrectoría académica
	2. Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional	2A	a) Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional para la planeación, organización, la toma de decisiones, administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación, y extensión o proyección social, el bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.	2A1	Información verificable, en los documentos del proyecto institucional, sobre directrices, estrategias y mecanismos para la realización de estos procesos.	D	PEI	Secretaría General, Vicerrectoría académica
		2A		2A2	Información verificable sobre los mecanismos utilizados y las instancias que intervienen en la toma de decisiones estratégicas, de políticas y de gestión institucional.	D	Estatutos y Sistemas Institucionales	Secretaría General

	3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto educativo institucional	3A	a) Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional para el fomento de la formación integral de los estudiantes.	3A1	Información verificable en documentos institucionales sobre orientaciones y estrategias del PEI para la formación integral de los estudiantes.	D	PEI	Secretaría General, Vicerrectoría académica
		3B	b) Estrategias del proyecto educativo institucional para el fortalecimiento de la comunidad académica, en un ambiente institucional adecuado.	3B2	Información verificable sobre estrategias del PEI para el fortalecimiento de la comunidad académica.	D	PEI	Secretaría General, Oficina de Planeación, Vicerrectoría académica

INS: Instrumento

D: Documento


E: Encuesta

4.2. Diseño de las encuestas para sustentar los indicadores del modelo de autoevaluación.

Los lineamientos para la Acreditación Institucional 2015, tienen aspectos a evaluar que el modelo debe responder, dentro de las fuentes de información primaria para responder a estos aspectos están las encuestas que se deben realizar a los diferentes actores que conforman la comunidad universitaria, en este orden de ideas se diseñaron 6 cuestionarios, para estudiantes, profesores, administrativos, egresados, directivos y empresarios.

Como muestra del trabajo realizado a continuación se presenta el cuestionario para estudiantes (*El documento completo se encuentra en el DVD adjunto a este informe, Anexo 2*):

Tabla 2. Encuesta a estudiantes

<p>Autoevaluación institucional Encuesta a Estudiantes</p>		 <p>Universidad del Cauca</p>			
Respetado Estudiante:					
<p>La Universidad del Cauca en su compromiso con la calidad, realiza un ejercicio de evaluación, revisión y reconocimiento de cómo se desarrollan las funciones sustantivas de la institución, con el objetivo de valorar y mejorar la calidad actual del Alma Mater, es por ello que acudimos a usted como actor y fuente principal de información, para solicitar comedidamente diligencie esta encuesta.</p>					
Instrucciones: Marque con una X su respuesta al enunciado.					
(1A2) Para usted, ¿Existe coherencia entre la misión y la naturaleza de la Universidad?					
Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

En qué grado considera usted que existe correspondencia entre la misión y tradición de la Universidad:

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

En su opinión, ¿Los logros alcanzados por la Universidad del Cauca son coherentes con su Misión Institucional?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

A su juicio, ¿Cree usted que hay correspondencia entre la misión y los objetivos de la Universidad?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(4A1) ¿Cree usted que la aplicación de las disposiciones del estatuto estudiantil es adecuada?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(4E5) Según su criterio, ¿La aplicación de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes estudiantiles en los órganos de decisión ha sido clara y transparente?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(5A1) ¿Cree usted que la aplicación de los criterios de admisión de la Universidad del Cauca se hace de manera transparente?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

¿Cree usted que la aplicación de los criterios de permanencia de la Universidad del Cauca se hace de manera equitativa?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(6D4) ¿Cree usted que es eficiente la aplicación de sistemas de estímulo a través de programas tales como

monitorias, asistencia de investigación, matrícula de honor, condonación de créditos, entre otros?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(8B13) Según su criterio, ¿Los niveles de formación de los profesores son idóneos para atender los requerimientos del Proyecto Institucional?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(12B5)Cuál es su apreciación acerca de la flexibilidad curricular que brinda la Universidad del Cauca:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(12B6) Indique cuál es su apreciación acerca de la interdisciplinariedad de la Universidad del Cauca:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

Indique cuál es su apreciación acerca de la internacionalización en la Universidad del Cauca:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(12D13) ¿Maneja usted un segundo idioma?

SI	NO

Si su respuesta es sí, indique el nivel: _____

(12E16) Indique el grado de uso de las TIC en su proceso de aprendizaje:

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(13A2) ¿Cree usted que los programas ofertados por la Universidad del Cauca responden a las necesidades del mercado laboral?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

¿Cómo califica usted la calidad de los programas ofertados por la Universidad del Cauca?

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(17C13) ¿Cómo calificaría usted que los apoyos institucionales para el desarrollo de la investigación formativa?

Excelentes	Buenos	Regulares	Malos	Pésimos
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(17E19) ¿Cree usted que la institución brinda facilidades para la participación en actividades académicas relacionadas con la investigación científica?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

¿Cree usted que la institución brinda facilidades para la participación en actividades académicas relacionadas con la creación artística y cultural?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(17F21) Su apreciación acerca de la participación estudiantil en la evaluación y autoevaluación de las políticas y estrategias en los procesos de investigación formativa es:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(19F9) Su apreciación sobre el impacto social de las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social de la institución es:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(19H13) Indique el grado de correspondencia existente entre las prácticas con su proceso de formación profesional:

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada
------------	---------------	--------------	---------	------

Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%
-----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

(24B7) ¿Cuál ha sido el impacto que los servicios de bienestar han generado en usted?

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

¿Cuál es su apreciación acerca de la calidad de los servicios de bienestar?

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(25B10) Indique el grado de equidad con que usted cree que se toman las decisiones dentro de la institución.

Total	En gran parte	Parcial	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

Indique el grado de transparencia con que usted cree que se toman las decisiones dentro de la institución.

Total	En gran parte	Parcial	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(25B11) ¿Está usted de acuerdo con la conformación de los cuerpos colegiados de la Universidad?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

¿Está usted de acuerdo con la dinámica de funcionamiento de los cuerpos colegiados de la Universidad dentro de los procesos de decisiones?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(25C14) Indique el grado de correspondencia entre la estructura organizacional y la dinámica de la institución:

Total	En gran parte	Parcial	Un poco	Nada
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(25D15) Indique el grado de coherencia que usted cree que existe entre la estructura y función de la administración con la naturaleza y complejidad de sus procesos académicos:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(26B4) ¿Cuál es su apreciación acerca de la eficiencia del correo institucional?

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

¿Cuál es su apreciación acerca de la eficiencia de la página web institucional?

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(26F10) Indique el grado de eficacia de los sistemas de información académica institucionales:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

Indique el grado de eficacia de los mecanismos de comunicación institucionales:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(26H13) Califique la calidad del acceso a los sistemas de comunicación e información de la institución:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(27A1) ¿Cómo evalúa usted el liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución y sus dependencias?

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(27B2) ¿Cree usted que es coherente las actuaciones de los responsables de la institución y sus

dependencias con los compromisos derivados de la misión y del proyecto institucional?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%

(27C3) Indique el grado de transparencia que a su criterio hay en la designación de responsabilidades, funciones y procedimientos que deben seguirse dentro de la institución:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(28A3) Evalúe los siguientes aspectos en relación con los recursos bibliográficos disponibles en su área de estudio:

Adecuación	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
	Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

Actualidad	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
	Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

Suficiencia	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
	Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(28B6) Por favor evalúe la eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica de la institución:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(28B7) Evalúe la calidad de los servicios prestados por la biblioteca a través del apoyo de las TIC :

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(28C9) Evalúe los laboratorios y talleres que están a su servicio en los siguientes aspectos:

Aspecto	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
	Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

Dotación						
Actualización						
Suficiencia						
Mantenimiento						

(28D17) Evalúe los siguientes aspectos de los servicios de cómputo:

Aspecto	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
	Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	
Disponibilidad						
Actualidad						
Mantenimiento						

(28F) Evalúe las tecnologías de la información y la comunicación para los procesos académicos con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes, aplicaciones específicas, etc.)

Aspecto	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
	Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	
Disponibilidad						
Actualización						
Suficiencia						

(29A2) Evalúe los siguientes aspectos de la planta física de la Institución:

Aspecto	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
	Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	
Calidad						
Distribución						
Funcionalidad						

(29B7) Evalúe las siguientes características de los diferentes espacios físicos:

Característica	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
	Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	
Accesibilidad						
Capacidad						
Iluminación						
Ventilación						
Seguridad						
Higiene						

(30G21) Evalúe la eficiencia de los procedimientos y tramites financieros:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

Evalúe la efectividad de los procedimientos y tramites financieros:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

(30H23) En su opinión ¿El manejo de los recursos financieros de la institución se hace de manera transparente?

Totalmente	En gran parte	Parcialmente	Un poco	Nada	No Sabe
Entre el 100 y el 81%	Entre el 80 y el 61%	Entre el 60 y el 41%	Entre el 40 y el 21%	Entre el 20 y el 0%	

¡Gracias por su colaboración!

4.3. Recolección de datos secundarios (fuentes documentales), para el proceso de autoevaluación institucional.

Debido a factores fuera de control no fue posible recolectar información secundaria, sin embargo se realizó el ordenamiento previo a dicha recolección, que es la clasificación de la información a solicitar a las diferentes instancias de la Universidad (*El documento producto de esta actividad se encuentra en el DVD adjunto a este informe, Anexo 3*).

4.4. Diagnóstico de algunos de los factores objeto de evaluación.

Debido a que no se recolectó información primaria ni secundaria para el modelo de autoevaluación institucional, se realizó un diagnóstico de las fortalezas y debilidades determinadas en la anterior autoevaluación, teniendo en cuenta también las recomendaciones y aspectos positivos emitidos por la evaluación externa de pares y la resolución de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional, dicho análisis se realizó con la verificación de cumplimiento de estos aspectos para determinar si se mantienen o potencializaron las fortalezas y si las debilidades se superaron o disminuyeron su impacto, con dicha observación se pretende encaminar acciones de mejora (*Ver tabla 3 y 4*).

Con fin de conocer el avance del plan de mejoramiento radicado ante el CNA en 2012, se contrastó los objetivos planteados en dicho plan con el avance a la fecha, teniendo como resultado un avance bastante considerable, sobre todo en mejoramiento de planta física, movilidad estudiantil, entre otros, sin embargo la Universidad debe seguir adelantando acciones en el cumplimiento de estos objetivos, pues a 2018 debe haber implementado al menos el 70% del plan de mejoramiento (*Ver tabla 5*).

Este análisis fue realizado con el apoyo del profesor Jorge Arbey Tobar Dejesus, el funcionario Carlos Andrés Sarzosa Fletcher, el Coordinador del Comité de Acreditación, el docente José Manuel Tobar Mesa y la funcionaria Viviana Alegría.

Tabla 3. Análisis Preliminar de fortaleza a nivel Institucional

Análisis Preliminar de fortaleza a nivel Institucional								
Factor	Fortalezas	AI	EE	MEN	No se mantiene	Se mantiene	Se ha potencializado	Observaciones
FACTOR I PROYECTO INSTITUCIONAL	Una trayectoria histórica de servicio a la región y al país, consecuente con una Misión construida colectivamente, claramente anunciada y apropiada por la comunidad universitaria, la cual se traduce en acciones concretas en beneficio de la calidad y el desarrollo de programas de pregrado (44), maestría (15) y doctorado (5).	x		x			x	En la actualidad la Universidad del Cauca tiene 4 programas de tecnología, 50 programas pregrado, 42 especializaciones, 50 maestrías y 6 doctorados.
	El PEI, pese a la forma muy sintética en la que se expresa, da claras orientaciones con respecto a las funciones básicas de docencia, la investigación y la extensión. Las pautas expresadas en los distintos documentos (el más reciente es el relativo al estatuto académico) expresan el carácter de la Universidad como institución fiel a la idea de universidad, comprometida con los problemas de su región y con el desarrollo de la investigación científica pertinente y con la formación de calidad en el pregrado y en el posgrado.	x	x				x	El PEI como tal se mantiene, y las reglamentaciones de la Universidad del Cauca han ido afianzando con la aprobación de los sistemas de investigación y cultura y bienestar, y con la redacción, y/o socialización de los borradores del sistema académico, administrativo y estatuto estudiantil.
	La Universidad ofrece una formación integral no sólo porque se percibe a sí misma como un proyecto cultural que incluye el rescate y la protección del patrimonio cultural puesto a su cuidado (museos, archivo histórico) sino también por la inclusión de cursos relacionados con las humanidades (FISH (Formación Integral Social y Humanística), el Programa de Formación en Idiomas Extranjeros PFI y la Actividad Física Formativa AFF) que todos los estudiantes deben tomar.	x	x				x	La formulación del nuevo sistema académico la Universidad del Cauca continúa con la misma política de formación integral.
ESTUDIANTES FACTOR II	La Universidad ofrece a sus estudiantes oportunidades de formación integral y propicia acciones y condiciones que contribuyan al desarrollo, entre los miembros de la comunidad universitaria, de hábitos y/o costumbres de salud integral preventiva.			x			x	La Universidad ha mejorado los espacios físicos dedicados a la recreación y deporte, como ejemplo está el reacondicionamiento de las canchas múltiples de Tulcán y la de las Guacas, construcción de un cancha de fútbol 8 en la Guacas, entre otros.

FACTOR IV PROCESOS ACADÉMICOS	Es notable el desarrollo de los posgrados y de las actividades de investigación que hace 15 años eran prácticamente inexistentes. La universidad del Cauca avanza con solidez y muy buenas perspectivas en su conversión en una universidad moderna.		x				x	A 2012 la Universidad contaba con 51 programas de posgrados (31 especializaciones, 44 maestrías y 5 doctorados), actualmente cuenta con 98 programas de posgrado (42 especializaciones, 50 maestrías y 6 doctorados.).	
	La Universidad de Cauca viene adelantando el programa de regionalización para ofrecer y fomentar la educación superior en otras localidades del Departamento a través del Centro Educación Abierta y a Distancia (CEAD), mediante el cual ofrece programas de Tecnología Agroindustrial y Licenciatura en Etno-educación en los Municipios de Santander de Quilichao, Miranda, Bolívar y Piendamó, Guapi, Silvia – Pitayó. Aspira ofrecer próximamente otros programas de nivel profesional.		x					x	Regionalización hoy tiene aproximadamente 2000 estudiantes, cuenta con una sede en Santander de Quilichao que tiene tres espacios físicos; uno ubicado en el centro, "la Casona Colonial", que tiene 5 salones de clase, 1 auditorio, cafetería y batería sanitaria; Campus Carvajal compartido con Univalle donde hay 14 salones de clase, 1 batería sanitaria, mas todos los espacios compartidos con la Universidad del Valle.
	La diversidad de programas que ofrece la universidad es también expresión de una pluralidad muy interesante de prácticas pedagógicas que pueden ser analizadas gracias a la existencia del Doctorado en Educación.		x				x		La Universidad del Cauca dentro de su oferta académica en programas de posgrado continúa ofertando el Doctorado en Educación.
	Una cultura de autoevaluación de los procesos académicos y administrativos, la cual se traduce en un mejoramiento continuo demostrado en 7 programas que han recibido acreditación y 16 programas que se encuentran en diferentes fases del proceso.			x				x	Actualmente la Universidad de Cauca dentro de su Política de mejora continua tiene 11 programas de pregrado acreditados y 17 en proceso de acreditación.
	El reconocimiento de la calidad de la Universidad en rankings como U-Sapiens, donde ocupa el noveno lugar, o Webometrics que lo ubica en el quinto lugar para Colombia.			x		x			En el ranking U-Sapiens a 2014-2, bajo de lugar pasando al 16 puesto, sin embargo al interior de la universidad se ha fortalecido considerablemente el tema de investigación.
IMPACTO SOCIAL PERTINENCIA E FACTOR VI	Dentro de la Universidad existen dependencias específicas para la prestación de servicios a la comunidad: el Centro Universitario de Salud Alfonso López, el Consultorio Jurídico, el Centro de Conciliación, y en Centro de Estudios y Servicios.	x					x	La Universidad en su función sustantiva de proyección social, continua prestando sus servicios a la comunidad por medio del Centro Universitario de Salud Alfonso López, el Consultorio Jurídico, el Centro de Conciliación, y en Centro de Estudios y Servicios.	

ADMINISTRACION GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN, FACTORES VIII	En los últimos cinco años se han venido implementando el Modelo Estándar de Control Interno y la norma NTC-GP1000 con asesoría del Ministerio de Educación.	x				x	La Universidad en el mes de diciembre recibió la primera etapa del proceso que es la auditoria externa de certificación en la NTC GP1000
ACADÉMICO RECURSOS DE APOYO FACTOR IX PLANTA FÍSICA Y	La universidad cuenta con instalaciones de gran valor arquitectónico y es visible el cuidado que pone en mantenerlas.	x				X	En el 2014 la Universidad Adquirió el edificio Bancafe, aún conserva y salvaguarda los demás edificios de valor arquitectónico
	Los ambiciosos planes de fortalecimiento de la planta física que cuenta con un serio compromiso institucional y recursos asignados, los cuales beneficiarán a la comunidad académica.			x		x	En este momento la Universidad está fortaleciendo su planta física. Los edificios que están en construcción están: Edificio facultad de ciencias humanas, edificio consultorio jurídico, Edificio antiguo Bancafe, edificio de las TIC, Sede Norte Santander de Quilichao, entre otros.

AI: Informe de Autoevaluación institucional

EE: Informe Evaluación Externa

MEN: Resolución MEN

Tabla 4. Análisis Preliminar de debilidades a nivel Institucional

Análisis Preliminar de debilidades a nivel Institucional									
Factor	Debilidades	AI	REE	MEN	PDI	Sigue igual	Superada	Disminuyó su impacto	Observaciones
FACTOR I PROYECTO INSTITUCIONAL	Ajustes al Proyecto Educativo Institucional	x	x		x	x			No hay avance. Pero se tienen los elementos para actualizar el PEI, sin embargo aún no han sido llevados a un documento como tal.
	No se ha aprobado formalmente la modificación de la estructura orgánica de la Universidad del Cauca para incorporar la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. ORII	x			x		x		El acuerdo 003 del 25 de Enero de 2012 incluye la ORII dentro de la estructura orgánica de la Universidad.
	Sería interesante adelantar una discusión sobre la Misión y el Proyecto Educativo Institucional que podría conducir a una mayor conciencia colectiva sobre lo ganado en los últimos años y sobre las importantes tareas que la universidad realiza y que debe realizar para mantener y ampliar su liderazgo y para contribuir al desarrollo de la región. Esa discusión podría conducir a nuevas formulaciones en relación con asuntos como la Misión, el Proyecto Educativo el reglamento estudiantil, y quizás promovería el reconocimiento de la importancia estratégica de la investigación y la extensión, la flexibilización y la interdisciplinariedad. Probablemente el diálogo haría más visible a importancia del nuevo Estatuto Académico y de programas como los semilleros de investigación de estudiantes, la internacionalización y el "Plan de Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad del Cauca".			x			x		Se debe incluir cuando se hagan los ajustes al PEI
FACTOR II ESTUDIANTES	Reglamento Estudiantil desactualizado	x			x			x	Este proceso se viene realizando desde 2002, la última modificación fue bajo Acuerdo Superior 004 de 2016.

Baja participación de los estudiantes en los órganos de dirección	x			x			x	La universidad hace las convocatorias, pero no hay motivación a participar.
No existe información verificable que permita establecer relaciones entre los resultados obtenidos en las pruebas de admisión y el desempeño académico de los estudiantes.	x				x			La Universidad en aun no hecho avances en el tema.
No existen estudios formales, que cubran toda la institución, para determinar causas de deserción, alta permanencia y retención de estudiantes.	x						x	Hay estudios relacionados con deserción, pero aún es necesario hacer estudios en materia de deserción, permanencia y retención.
Falta organizar y documentar los procesos de inducción.	x						x	No existen documentos que determinen el proceso como tal, pero si evidencias y registros de que la inducción a estudiantes se hace cada semestre.
Mejorar los sistemas de información institucionales en cuanto la producción de indicadores que permita obtener fácilmente datos cuantitativos sobre tasas de graduación, número de graduados por cohorte y tiempo promedio de permanencia.	x						x	En proceso, se está mejorando SIMCA para que obtener estos indicadores.
Bajo intercambio estudiantil.	x				x		x	Se ha creado políticas y reglamentos con el fin de promover el intercambio estudiantil, entre ellos; Acuerdo No. 005 de 2012 (Políticas de movilidad estudiantil) Acuerdo 047 de 2010 (derechos pecuniarios de estudiantes en situación de movilidad estudiantil.) Acuerdo 015 de 2010 (derechos pecuniarios de matrícula para estudiantes provenientes de otras universidades.) Acuerdo Superior 044 de 2015 (ajustes al Acuerdo Superior 027 de 2012).
Falta información sobre el número de estudiantes admitidos por casos especiales en los últimos cinco años, y que continúan siendo estudiantes cinco semestres después.	x							Se están formulando políticas en esta materia, sin embargo no hay un documento que las sustente.
No existe información verificable sobre programas de acompañamiento a poblaciones especiales.	x				x			Sigue igual

	Fortalecer las políticas orientadas a la disminución de la deserción, entre ellas las tutorías. La deserción es alta en algunos programas, especialmente en el primer semestre donde se reportan porcentajes de más del 70%.		x	x					Si hay algunas cosas relacionadas como charlas con la psicóloga cuando presentan inasistencia persistente, pero no hay políticas documentadas aun.	
	Propender por la actualización de reglamentos estudiantiles			x	x			x	La Universidad a delegado un grupo académico que se haga la redacción de estos reglamentos, se socialice y por último se apruebe, hay algunos avances en el caso del reglamento estudiantil.	
	La Universidad debe continuar y profundizar sus programas de tutoría para asegurar el acompañamiento integral de los estudiantes y, de esta manera, lograr una mayor retención de estudiantes y una tasa de graduación mayor.		x						No hay información de avances en este tema	
FACTOR III PROFESORES	Mejorar el conocimiento del Estatuto del Profesor.	x				x			No hay observación, ya que sigue igual.	
	Mejorar el porcentaje de dedicación a las actividades de las funciones sustantivas (investigación y proyección social).	x						x	En miras a mejorar la funciones sustantivas de la Universidad se creó la Resolución 802 de 2014, que propender	
	Definición de criterios y lineamientos para la asignación de la labor profesoral.	x						x	Resolución 802 de 2014	
	Definición de responsabilidades de los docentes de acuerdo a las categorías del escalafón docente.	x				x			En la Institución las responsabilidades no están dadas por las categorías de escalafón.	
	Institucionalización de los planes de desarrollo profesoral.	x						x	La Universidad tiene Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015 y Plan bicentenario 2027	
	Sería ideal que la Universidad del Cauca lograra mantener el ritmo de cualificación de su planta docente incrementando incluso el apoyo a la formación de alto nivel en el profesorado (Doctores).		x						x	Los profesores solicitan comisiones para mejorar su cualificación.
	Se debe seguir trabajando en la distribución de las actividades académicas de los docentes, ya que como se observa en la tabla anterior la dedicación a actividades como investigación aún son muy pocas en donde se privilegia más la docencia, aspecto que fue comprobado por los mismos docentes.		x				x			Sigue igual
IV ACADÉMICOS PROCESO	No existe implementación de una política de créditos académicos.	x						x	Existe la Política de crédito, que aún está en proceso de implementación. (Acuerdo Superior 014 de 2014 (reglamento del Sistema de Créditos Académicos))	

	Desarrollo de estrategias para la incorporación de las TIC como herramientas de desarrollo pedagógico, didáctico y curricular.	x						x	La Universidad brinda capacitaciones en esta materia.
	Carencia de políticas, herramientas y mecanismos institucionales para gestionar los procesos de la educación no formal.	x						x	Con acuerdo 006 de 2013, se creó el Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual, siendo este centro el encargado de gestionar los procesos de la educación no formal.
	Entre las debilidades cabe mencionar una estructura de facultades que ha integrado la educación con las ciencias básicas y separa en dos facultades las ingenierías		x				x		No se ha cambiado a través de la historia porque no afecta a la Universidad.
	Aprovechar la experiencia pedagógica de los cursos de formación integral para las prácticas docentes de la Universidad.			x			x		Sigue igual
	Fortalecer los procesos de autoevaluación de posgrados y de acreditación de los mismos.			x			X		Sigue igual
	Continuar con los esfuerzos tendientes a elevar el nivel de competencia en una segunda lengua, particularmente el inglés.			x				x	La universidad a parte de su exigencia de 4 niveles mínimos de inglés como requisito de grado, también cuenta con, un club de conversación liderado por el Centro de Estudios y Servicios.
FACTOR V INVESTIGACIÓN	No existen mecanismos institucionales específicos para la evaluación de la dinámica pedagógica en la formación para la investigación.	x					x		Sigue igual
	Hace falta divulgación y apropiación por parte de la comunidad académica de los criterios y orientaciones para diferenciar los alcances de la investigación que se realiza en los distintos niveles de la educación superior (pregrado y posgrado).	x					x		Sigue igual
	Baja participación de los estudiantes en proyectos y actividades formación para la investigación.	x						x	Con el apoyo de Vicerrectoría de Investigaciones, y entes externos se ha motivado a los estudiantes a involucrarse en proyectos de investigación.
	El presupuesto para el desarrollo de las actividades de investigación no es suficiente para las necesidades del Sistema, y no se cuenta con fondos adicionales especiales.	x							x

	No existe una política institucional para evaluar la dinámica pedagógica en la formación para la investigación, esta se realiza en cada programa.					x		Cada programa lo sigue haciendo de manera particular	
FACTOR VI PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	Carencia de un documento formal que contenga una política institucional en materia de proyección.	x				x		Sigue igual	
	Carencia de políticas, herramientas y mecanismos institucionales para la evaluación y la mejora continua de los proyectos y programas de proyección social.	x					x	Se han creado programas como el Voluntariado de Servicio Social Universitario (Acuerdo N° 018 de 2012, sobre reglamentación del Voluntariado de Servicio Social Universitario).	
	Si bien es reconocida la calidad de los egresados de la Universidad del Cauca, reflejada por la reconocida participación de éstos en los más variados e importantes ámbitos de la vida pública y empresarial de la región y del país, la Institución no se ha caracterizado por mantener de manera regular y sistemática el seguimiento a sus graduados. Desde el año 2010 se trabaja en la implantación de un programa de vinculación con los egresados y está pendiente la aprobación de la Oficina de Egresados y una política de seguimiento.	x						x	Algunos programas lo hacen de manera particular, un ejemplo de es el programa de Administración de empresas.
FACTOR VII BIENESTAR INSTITUCIONAL	Nivel de adecuación del Sistema de Cultura y Bienestar.	x					x	Acuerdo superior Acuerdo Superior 030 de 2015 (establecimiento del Sistema de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca)	
	No existen estrategias de carácter prospectivo para detectar necesidades en materia de bienestar universitario.	x						x	Plan Bicentenario 2027
	Es importante que la Universidad mantenga la especial atención a: La necesidad de propender por el mejoramiento de los índices de percepción de los servicios de bienestar por parte de los estudiantes, a partir del mejoramiento de la eficacia de la información y de los canales de circulación de dicha información.		x						x
ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	Deficiencias en los modelos de planeación para adelantar los procesos de gestión de las funciones sustantivas frente a los logros institucionales propuestos.	x						x	Al Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015 se le hace seguimiento trimestral y anualmente en referencia a su cumplimiento.

	Articulación de los datos de los sistemas de información de la Universidad del Cauca.	x						x	La Universidad está trabajando en ello.	
	La Universidad del Cauca no ha culminado el proceso de certificación de su Sistema de Gestión de Calidad (SGC).	x						x	En mes de diciembre la Universidad recibió la primera auditoria para la certificación en NTC GP1000, cumpliendo así la primera etapa del proceso.	
	Aunque es posible acceder a la información oportunamente, es importante buscar la unificación de las bases de datos que las distintas oficinas y avanzar en la consolidación de un sistema integrado información eficaz y con amplios canales de circulación.		x			x			x	Está incluido en el plan de desarrollo, pero aun sin avances registrados en la oficina de planeación.
	La Universidad del Cauca cuenta con diversos sistemas de información que apoyan el que hacer universitario, reconoce que por su origen no se encuentran suficientemente integrados, lo cual propicia, en algunos casos, inconsistencias en los datos que describen la institución. No obstante existen mecanismos de control para identificarlas y resolverlas.								x	A la fecha se formuló el proyecto de integración de plataformas con el fin de integrar el Sistema de Información Universitaria.
DE APOYO ACADÉMICO FACTOR IX PLANTA FÍSICA Y RECURSOS	Nivel de adecuación de los recursos de apoyo docente y laboratorios.	x						x	En el momento la Universidad está adecuando algunos laboratorios, entre estos los de química y biología.	
	Deficiencia en la planta física de la Universidad del Cauca con respecto a las necesidades de infraestructura	x						x	En este momento la Universidad está fortaleciendo su planta física. Los edificios que están en construcción están: Edificio Facultad de Ciencias Humanas, edificio consultorio jurídico, Edificio antiguo Bancafe, edificio de las TIC, Sede Norte Santander de Quilichao, entre otros.	
	Entre las debilidades cabe mencionar la infraestructura del edificio de artes, que debe ser adecuado.		x						x	En este momento para mejorar las condiciones en el Edificio de artes se trasladó el programa de diseño a la Casa Rosada.
FINANCIEROS RECURSOS FACTOR X	Limitación de los recursos nación para la consolidación y el crecimiento de la Institución para responder a las necesidades de demanda social.	x				x			La nación no ha aumentado el presupuesto a la Universidad.	
	Falta mejorar la relación entre los compromisos de los Planes de Desarrollo con el presupuesto de la Institución.	x						x	Todos los planes que tiene la Universidad están articulados con el presupuesto, de lo contrario no se podría alcanzar los objetivos planeados.	

	No se ha consolidado una cultura del control interno en la Universidad del Cauca	x						x	La Universidad con su oficina de Control Interno, más los esfuerzos que ha hecho en referencia a la certificación en la NTC GP1000 ha mejorado en este aspecto.
--	----------------------------------------------------------------------------------	---	--	--	--	--	--	---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

AI: Informe de Autoevaluación institucional

EE: Informe Evaluación Externa

MEN: Resolución MEN

Tabla 5. Diagnostico Plan de Mejoramiento autoevaluación Institucional

PLAN DE MEJORA INFORME FINAL DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL		
FACTORES	OBJETIVO A ALCANZAR	AVANCE
FACTOR I PROYECTO INSTITUCIONAL	Actualizar el PEI	El PEI como tal se mantiene, Pero se tienen los elementos para actualizarlo, se encuentra incluido en el plan de desarrollo y con proyecto en construcción.
	Creación formal de la ORII.	El acuerdo 003 del 25 de Enero de 2012 incluye la ORII dentro de la estructura orgánica de la Universidad.
FACTOR II ESTUDIANTES	Actualizar el Reglamento estudiantil	Este proceso se viene realizando desde 2002, la última modificación fue bajo Acuerdo Superior 004 de 2016.
	Promover mayor participación estudiantil en los órganos de dirección de la Institución	La universidad hace las convocatorias, pero no hay motivación a participar.
	Desarrollar un sistema de información académica coherente que permita obtener información válida y confiable, con el fin de medir la efectividad de los procesos académicos.	La Universidad en aun no hecho avances en el tema, pero se están formulando proyectos para mejorar este aspecto.
	Promover el intercambio estudiantil a nivel nacional e internacional	Se ha creado políticas y reglamentos con el fin de promover el intercambio estudiantil, entre ellos; Acuerdo No. 005 de 2012 (Políticas de movilidad estudiantil), Acuerdo 047 de 2010 (derechos pecuniarios de estudiantes en situación de movilidad estudiantil.), Acuerdo 015 de 2010 (derechos pecuniarios de matrícula para estudiantes provenientes de otras universidades.), Acuerdo Superior 044 de 2015 (ajustes al Acuerdo Superior 027 de 2012).
	Desarrollar un sistema de información académica coherente que permita obtener información válida y confiable, con el fin de medir la efectividad de los procesos académicos en cuanto a los estudiantes que ingresan por casos especiales.	La Universidad en aun no hecho avances en el tema, pero se están formulando proyectos para mejorar este aspecto.
FACTOR III PROFESORES	Aumentar el porcentaje de profesores de planta y temporales que conocen el Estatuto Profesorial	No hay avances en este objetivo.
	Optimizar el cumplimiento de las actividades de labor profesoral relacionadas directamente con los planes de trabajo para el cumplimiento misional.	Para este objetivo se crearon los criterios para asignación de labor profesoral con resolución 802 de 2014
	Aumentar los porcentajes de dedicación a la investigación y a la proyección social.	

	70% de los profesores de la Universidad deben tener dedicación de tiempo completo	De los profesores de planta (539), el 93% son de dedicación de tiempo completo, el 0.3% de tiempo parcial y 6.4% medio tiempo.
	Definir unos criterios de asignación de labor profesoral que sean coherentes con las necesidades de la institución y la disponibilidad presupuestal	Para este objetivo se crearon los criterios para asignación de labor profesoral con resolución 802 de 2014
	Definición de responsabilidades para las categorías del escalafón docente	No hay avances en este objetivo.
	Definir un plan de desarrollo profesoral que contemple las áreas estratégicas para la formación y actualización docente	No fue posible obtener información de este objetivo.
	Determinar del impacto de los planes de desarrollo profesoral en las funciones sustantivas de las Universidad	No fue posible obtener información de este objetivo.
FACTOR IV PROCESOS ACADÉMICOS	Implementación de una política de créditos académicos en todos los programas de la Universidad	Existe la Política de crédito, que aún está en proceso de implementación. (Acuerdo Superior 014 de 2014 (reglamento del Sistema de Créditos Académicos))
	Definir una política institucional que contenga el sentido, los propósitos, la organización y los mecanismos de evaluación y mejoramiento continuo de los programas de educación no formal (continua y continuada)	Con acuerdo 006 de 2013, se creó el Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual, siendo este centro el encargado de gestionar los procesos de la educación no formal.
FACTOR V INVESTIGACIÓN	Definir un modelo de evaluación que reconozca que la investigación es un proceso de construcción de conocimiento y reflexión sistemática de los contextos con el fin de hacer de esta actividad la esencia de la formación.	No fue posible obtener información de este objetivo.
	Definir criterios en la organización presupuestal para asignación de recursos para la investigación mayor al 20% actual	Los proyectos de investigación de la Universidad del Cauca aparte de recibir recursos de la misma, también son financiados por Colciencias, Regalías, La comisión Europea, Banco de la República, entre otros.
FACTOR VI PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	Definir una política institucional que contenga el sentido, los propósitos, la organización y los mecanismos de evaluación y mejoramiento continuo de las actividades de interacción social de la Universidad del Cauca	No fue posible obtener información de este objetivo.
	Definir una política institucional que contenga el sentido, los propósitos, la organización y los mecanismos de evaluación y mejoramiento continuo de los proyectos y programas de proyección social.	No fue posible obtener información de este objetivo.
	Definir una política institucional para el seguimiento a egresados y creación de la Oficina de Egresados.	No hay avances concretos en este objetivo, pero se adelantan planes de acción en este tema.
FACTOR VII BIENESTAR	Actualizar las políticas y el Sistema de Cultura y Bienestar	Acuerdo superior Acuerdo Superior 030 de 2015 (establecimiento del Sistema de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca)

INSTITUCIONAL	Establecer un mecanismo para definir los escenarios a futuro de la comunidad universitaria con respecto a los servicios de bienestar requeridos	Contemplado en el acuerdo 030 de 2015 y Plan Bicentenario 2027
FACTOR VIII ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Contar con la mayor cultura de la planeación a corto, mediano y largo plazo basada en modelos de gestión universitaria	Al Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015 se le hace seguimiento trimestral y anualmente en referencia a su cumplimiento.
	Articular de los sistemas de información y obtención de estadísticas confiables para la toma de decisiones	No fue posible obtener información de este objetivo.
	Lograr la certificación externa del SGC	En mes de diciembre la Universidad recibió la primera auditoria para la certificación en NTC GP1000, cumpliendo así la primera etapa del proceso.
FACTOR IX PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO	Alcanzar un nivel adecuado en la disponibilidad y la utilización y de los recursos de apoyo docente y laboratorios	En el momento la Universidad está adecuando algunos laboratorios, entre estos los de química y biología.
	Adecuación de la infraestructura física de la Institución a los requerimientos de las funciones sustantivas y de apoyo a la Universidad.	En este momento la Universidad está fortaleciendo su planta física. Los edificios que están en construcción están: Edificio Facultad de Ciencias Humanas, edificio consultorio jurídico, Edificio antiguo Bancafe, edificio de las TIC, Sede Norte Santander de Quilichao, entre otros.
FACTOR X RECURSOS FINANCIEROS	Lograr un incremento razonable de los recursos provenientes de la nación para alcanzar la estabilidad financiera requerida el crecimiento y la consolidación proyectada.	No fue posible obtener información de este objetivo.
	Aumentar la generación de recursos propios	
	Correlacionar el establecimiento y la ejecución del presupuesto con las acciones de los planes de desarrollo institucional	Todos los planes que tiene la Universidad están articulados con el presupuesto
	Consolidar una cultura de evaluación y control interno en la Institución	La Universidad con su oficina de Control Interno, más los esfuerzos que ha hecho en referencia a la certificación en la NTC GP1000 ha mejorado en este aspecto.
ACCIONES DE MEJORAMIENTO GENÉRICAS	Actualización de la reglamentación que regula el ejercicio universitario	No fue posible obtener información de este objetivo.
	Lograr un nivel de conocimiento adecuado en la comunidad universitaria y en la sociedad en general de los logros y resultados de la Universidad del Cauca.	No fue posible obtener información de este objetivo.

4.5. Guía para procesos de autoevaluación y acreditación de programas académicos de pregrado.

Teniendo en cuenta que para la Reacreditación institucional es necesario que la Universidad a 2019 tenga un al menos un 25% de sus programas acreditados, se vio la necesidad de apoyar la acreditación de programas de pregrado, por lo que se elaboró una “Guía general del procedimiento de acreditación para programas de pregrado 2015”, contando con la revisión de la Funcionaria Viviana Alegría y la Doctora Martha Lucia Bobadilla, dicha guía tiene como objetivo direccionar a los diferentes programas que están o entraran en el proceso de acreditación, pues una de las falencias en la institución es el extenso tiempo que toman los programas en su proceso de acreditación por el desconocimiento del mismo.

Las imágenes que se presentan a continuación son la portada y tabla de contenido de la guía realizada (*El documento producto de esta actividad se encuentra en el DVD adjunto a este a este informe, Anexo 5*).

Imagen 1: Portada guía general del procedimiento de acreditación para programas de pregrado 2015

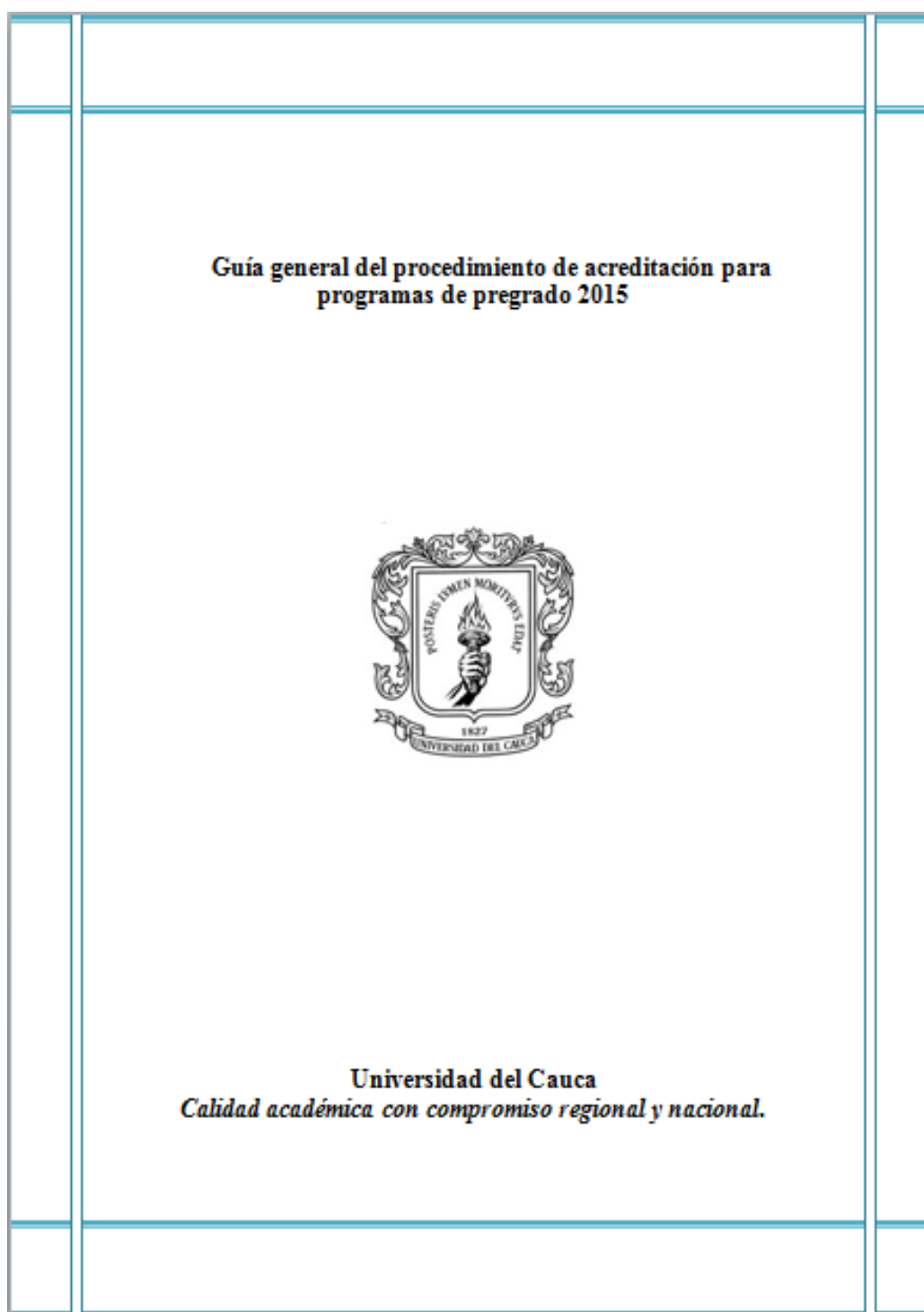


Imagen 2. Tabla de contenido guía general del procedimiento de acreditación para programas de pregrado 2015

Página 5	
TABLA DE CONTENIDO	
1. Etapa: Creación del dimay condiciones	6
1.1. Cumplimiento requisitos para ser un programa acreditable	6
1.2. Solicitud inscripción ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA	6
1.3. Conformación del comité de acreditación	6
2. Etapa: Sensibilización	6
2.1. Capacitación de comités	6
2.2. Sensibilización de la comunidad académica	6
3. Etapa: Empoderamiento	7
3.1. Elaboración del Proyecto Educativo del Programa	7
3.2. Elaboración del documento de condiciones iniciales	7
4. Etapa: Adopción modelo de autoevaluación	7
4.1. Adaptación de modelo de Autoevaluación	7
4.2. Ponderación de factores y características	8
5. Etapa: Recolección de información	10
5.1. Información documental	10
5.2. Diseño de instrumentos	11
5.3. Aplicación de instrumentos	11
6. Etapa: Consolidación resultados	11
6.1. Análisis de la Información	11
6.2. Socialización de Resultados	11
6.3. Plan de Mejoramiento	12
6.4. Elaboración del informe final de autoevaluación	12
6.5. Presentación de informe a las autoridades universitarias y radicación en la plataforma del SACES-CNA	12
6.6. Visita de pares académicos	13
7. Etapa: Proceso de mejoramiento continuo	13
7.1. Plan inmediato de acciones	13
8. Bibliografía	14

Guía general del procedimiento de acreditación para programas de pregrado 2015

4.6. Guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado.

Dentro del procedimiento para la acreditación de programas de pregrado existe un primer documento que se debe enviar al CNA, este documento hasta el primer periodo de 2015 se enviaba por correo certificado, en el segundo periodo de 2015, se empieza a implementar la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad – SACES_CNA, donde hasta el momento se debe radicar dicho documento para iniciar el proceso de autoevaluación, es por ello que se elaboró la “Guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado”, herramienta que ayudara a los programas a familiarizarse con la plataforma y su contenido.

Las imágenes que se presentan a continuación son la portada y tabla de contenido de la guía realizada (*El documento producto de esta actividad se encuentra en el DVD adjunto a este a este informe, Anexo 6*).

Imagen 3. Portada guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado

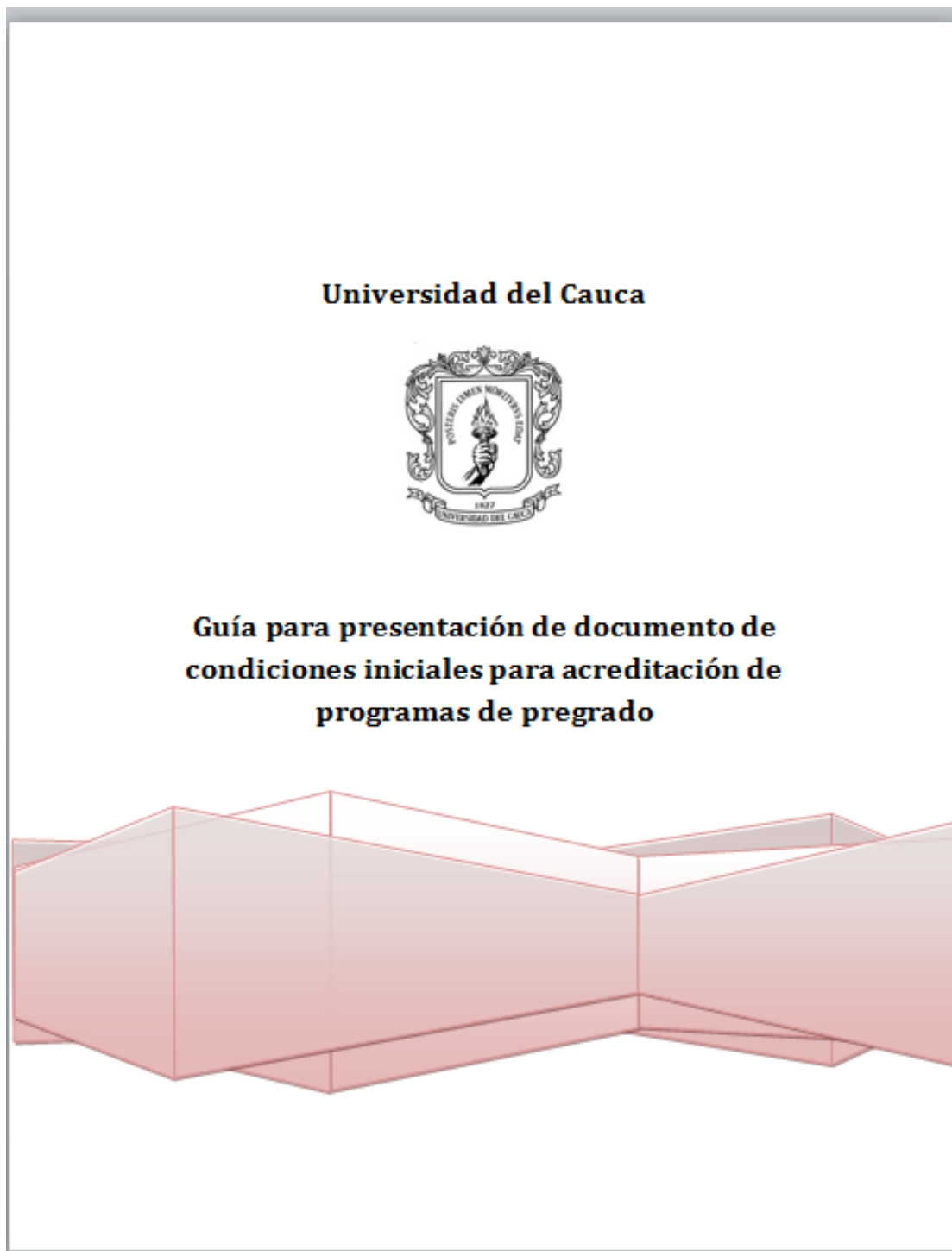


Imagen 4. Tabla de contenido de la guía para presentación del documento de condiciones iniciales para programas académicos de pregrado

Guía para presentación de documento de condiciones iniciales para acreditación de programas de pregrado	
TABLA DE CONTENIDO	
1. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE (...)	6
1.1. Datos de creación de programa	6
1.2. Información sobre Registro calificado del programa	6
2. ASPECTOS ACADÉMICOS	7
2.1. Información Docente	7
2.2. Profesores Visitantes	9
2.3. Estudiantes	10
2.3.1. Políticas del programa	11
2.3.2. Pruebas de estado Saber PRO	12
2.3.3. Graduados	12
2.4. Asuntos Curriculares	12
2.4.1. Fundamentos Académicos	13
2.4.2. Plan de Estudios discriminado según decreto 1075/2015	13
2.4.3. Misión y Visión del programa	13
2.4.4. Proyecto Pedagógico	13
2.4.5. Extensión o proyección del programa	14
2.4.6. Procesos investigativos en el programa	14
2.4.7. Impacto del programa	14
2.4.8. Seguimiento Egresados	15
2.4.9. Otros	15
3. RECURSOS DEL PROGRAMA	16
3.1. Instalaciones físicas	16
3.2. Recursos Bibliográficos	17
3.3. Recursos logísticos	18

4.7. Modelo de Autoevaluación para programas académicos de pregrado.

Teniendo en cuenta que una de las dificultades que presentan los programas a la hora de realizar su proceso de acreditación, es el extenso lapso de tiempo que se destina a la elaboración del Modelo de autoevaluación, es por ello que de acuerdo a los lineamientos 2013 (*Ver Anexo digital 9*), se construyó un modelo de autoevaluación estándar para los programas de pregrado de la Universidad de Cauca, es importante aclarar que el modelo tiene fuentes transversales, por lo que es necesario que cada programa lo adapte a su naturaleza. Para la estructuración de este modelo fue necesario hacer benchmarking con otros modelos ya creados (Modelo del programa de Administración de Empresas y del programa de Antropología) y así poder crear uno que sea aplicable a todos los programas de la Universidad del Cauca.

A continuación se presenta parte del resultado de esta actividad, El documento completo se encuentra en el DVD adjunto a este a este informe en el Anexo 7.

Tabla 5. Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y de Programa

FACTOR 1 MISION, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA					
CARACTERÍSTICA 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL					
ENUNCIADO	ASPECTOS A EVALUAR	INDICADORES	INS	FUENTES	
La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso	1A Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	1A1 Documentos institucionales en los que se exprese la misión y visión de la Institución.	D	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 096 de 1988. PEI; Capítulo 2. Marco Filosófico. 2.2 Misión 2.3 Visión. • Plan Rectoral Juan Diego Castrillo; Capítulo 1. Presentación. • Plan de desarrollo • Acuerdo N° 105 de 1993. Estatuto General; Capítulo 1. • Acuerdo 024 de 1993. 	

<p>educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional. La institución cuenta con una política eficaz que permite el acceso sin discriminación a población diversa.</p>					<p>Estatuto docente.</p>					
					1A2	Existencias de estrategias y medios utilizados para la difusión de la visión y misión institucional.	D	<ul style="list-style-type: none"> • Portal web • Medios físicos e impresos • Plan de comunicaciones (Centro de comunicaciones) • PEP 		
					1A3	Encuesta a la comunidad académica sobre el conocimiento e identificación de la Misión y Visión institucional.	E	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a estudiantes • Encuesta a profesores • Encuesta a administrativos • Encuesta a directivos 		
					1B	Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	1B4	Documentos institucionales y del programa donde se evidencien la correspondencia entre la visión y misión institucional y los objetivos del programa	D	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 096 de 1988. PEI; • Capítulo 3. Marco Operativo. 3.1 Objetivos Específicos. • PEP • Documento de condiciones de calidad del programa
							1B5	Apreciación de la comunidad académica sobre la correspondencia entre la visión y misión institucional y los objetivos del programa.	E	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a estudiantes • Encuesta a profesores • Encuesta a directivos

1C	<p>El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.</p>	1C6	<p>Documentos en donde se verifique la correspondencia entre el proyecto institucional (PEI) y las acciones y decisiones del programa en todas sus áreas de acción la misión y los principios y objetivos establecidos.</p>	D	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 096 de 1988. PEI; Capítulo 3. Marco Operativo. 3.1 Objetivos específicos. • PEP • Documento de condiciones de calidad. • Acuerdo Superior 030 de 2015 (establecimiento del Sistema de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca) • Acuerdo 024 de 1993. Estatuto docente; Capítulo 1. Principios. • Acuerdo 002 de 1988. Reglamento estudiantil; Capítulo 1. • Acuerdo 068 de 1998. Sistemas de investigaciones. • Acuerdo 105 de 1993. Estatuto general universidad; Capítulo 1.
1D	<p>La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas</p>	1D7	<p>Documentos donde se verifique los esfuerzos y estrategias institucionales en la búsqueda de alternativas de financiación para el ingreso y permanencia de estudiantes con pocos recursos económicos.</p>	D	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Nº 017 de 2012. Sobre financiación de matrícula financiera • Resolución VRADM-0096 de 2014 sobre los requisitos para la financiación de la Matrícula Financiera • Acuerdo 052 de 2009 • Acuerdo No. 066 de 2008 (Acuerdo de monitorias) • Acuerdo que reglamenta

					<p>residencias universitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restaurante estudiantil • Convenios con ICETEX
1E	<p>La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.</p>	1E8	<p>Documentos institucionales sobre los criterios de admisión de la Universidad del Cauca</p>	D	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 096 de 1988. PEI; 2.5 Principios. 3.1.2 Aumentar la cobertura con criterios de equidad y pertinencia. Acuerdo 002 de 1988. Reglamento Estudiantil; Capítulos 2 y 3. • Acuerdo 005 de 2013. Sobre creación del Centro de Regionalización de Unicauca
		1E9	<p>Documentos institucionales sobre los convenios con municipios, grupos étnicos y otras instituciones para la creación de cohortes especiales en programas de la universidad</p>	D	<ul style="list-style-type: none"> • Darca: reglamentación donde se encuentren los criterios de admisión

	1F	La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	1F10	Existencia de planes, programas o proyectos en el plan de desarrollo sobre estructura física de la institución, donde se evidencie la disminución de barreras físicas.	D	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos Oficina de planeación • Documentos Vicerrectoría administrativa.
FACTOR 1 MISIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA						
CARACTERÍSTICA 2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA						
ENUNCIADO	ASPECTOS A EVALUAR	INDICADORES	INS	FUENTES		
El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional y los campos de acción profesional o disciplinar, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad. Dicho proyecto es de dominio público.	2A	Estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.	2A1	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia y el sentido del proyecto educativo del programa y el Proyecto institucional con los campos de acción profesional y disciplinaria.	E,D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Encuesta a estudiantes • Encuesta a profesores
			2A2	Existencia de tipos de mecanismos establecidos y utilizados para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.	D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Portal web • Medios físicos e impresos • Actas de socialización del PEP con los diferentes actores de la comunidad académica del programa

2B	Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	2B4	Apreciación de la comunidad académica sobre el PEP	E	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a estudiantes • Encuesta a profesores • Encuesta a directivos • Encuesta a egresados
2C	Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.	2C5	Existencia del modelo pedagógico del programa	D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Documento de condiciones de calidad del programa
2D	Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.	2D6	Existencia de documentos institucionales en los que se explicita el proyecto educativo del programa y las actividades académicas del programa	D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Documento de condiciones de calidad del programa

FACTOR 1 MISIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA						
CARACTERÍSTICA 3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA						
ENUNCIADO	ASPECTOS A EVALUAR	INDICADORES	INS	FUENTES		
El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.	3A	Análisis realizados sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.	3A1	Evidencias de análisis sobre la incidencia de las líneas de desarrollo de la disciplina y la profesión a nivel local, regional, nacional e internacional sobre el desarrollo del programa.	D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP (reformas del programa) • Documento de condiciones de calidad del programa
	3B	Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.	3B2	Existencia de estudios donde se identifique las necesidades, en términos productivos, de competitividad, tecnológicos y de talento humano que el programa puede atender.	D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Documento de condiciones de calidad del programa
	3C	Estudios que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.	3C3	Justificación de la necesidad social de la metodología en la que se ofrece el programa	D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Documento de condiciones de calidad del programa

3D	Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.	3D4	Existencia de documentos donde se establezca el perfil del egresado. Apreciación de profesores, egresados y empleadores sobre la correspondencia entre los perfiles del egresado y la necesidad del sector	D,E	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Documento de condiciones de calidad del programa • Encuesta a egresados • Encuesta a profesores • Encuesta a empleadores
3E	Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.	3E5	Existencia de proyectos o estudios realizados sobre de la modernización, actualización del currículo de acuerdo a las nuevas tendencias y necesidades	D	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos donde constata la existencia de los estudios o proyectos formulados.
3F	Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.	3F6	Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.	D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Documento de condiciones de calidad del programa
3G	Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	3G7	Existencia de reformas o Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	D	<ul style="list-style-type: none"> • Reformas o modificaciones al plan de estudio (actos administrativos)
3H	Proyectos que adelanta el programa, mediante sus	3H8	Existencia de Proyectos que adelanta el	D	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos, prácticas, pasantías, trabajos de grado, seminarios etc.

	funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.		programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa..		<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de los grupos de investigación del programa o del departamento si corresponde.
31	Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional.	319	Descripción de estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional.	D	<ul style="list-style-type: none"> • PEP • Documento de condiciones de calidad del programa • Informes de los estudios realizados

4.8. Guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma SACES-CNA para programas académicos de pregrado.

Con el fin de agilizar los procesos de Acreditación de los programas de pregrado, se elaboró guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CNA para programas académicos de pregrado, una herramienta que servirá tanto para familiarizarse con la plataforma como para la elaboración del informe final de Autoevaluación, pues algunos programas han presentado inconvenientes a la hora de elaborar el informe final de autoevaluación.

Las imágenes que se presentan a continuación son la portada y tabla de contenido de la guía realizada (*El documento producto de esta actividad se encuentra en el DVD adjunto a este a este informe, Anexo 8*).

Imagen 5. Portada de la guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para programas académicos de pregrado

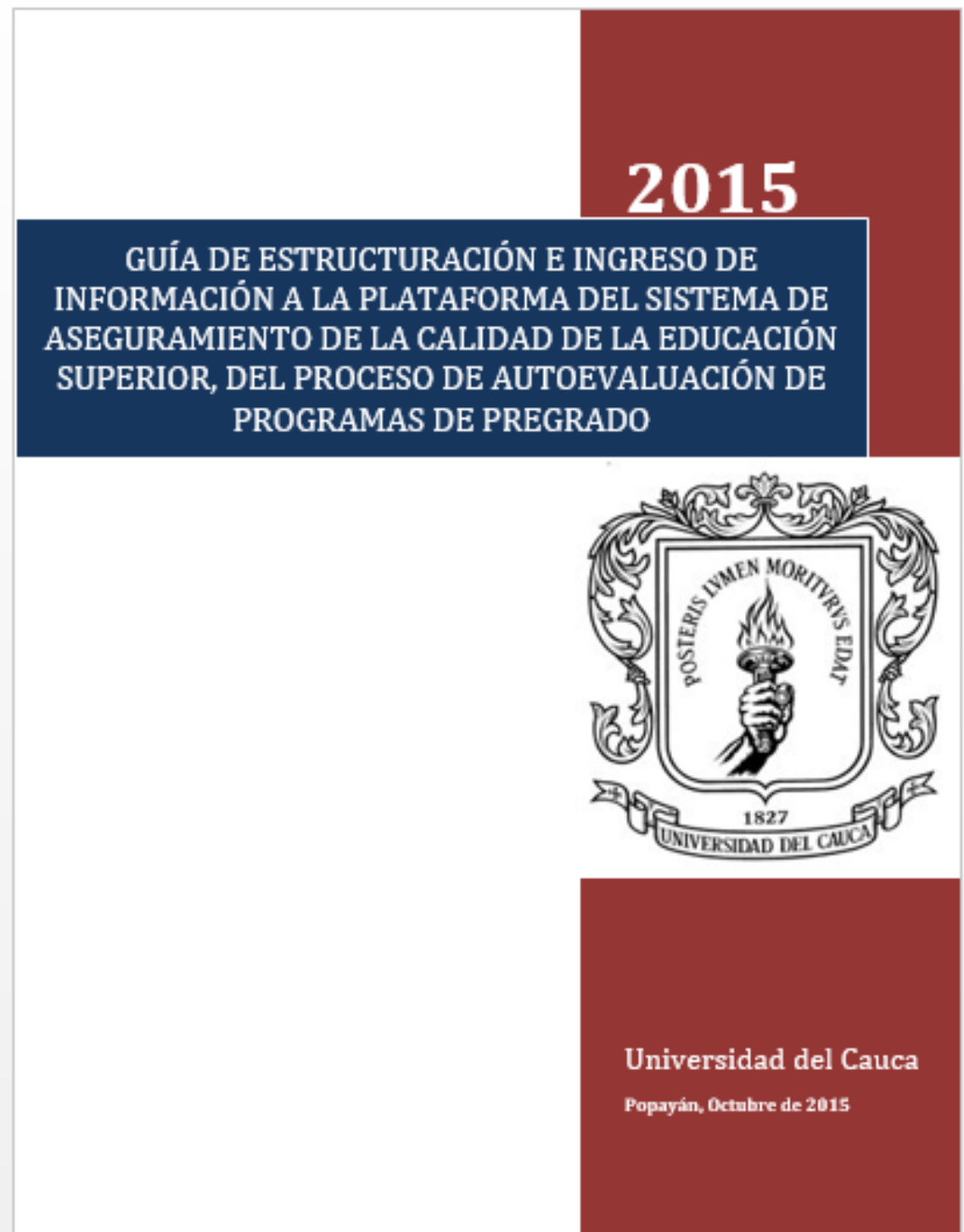


Imagen 6. Parte 1 de la tabla de contenido de la guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para programas académicos de pregrado

GUÍA DE ESTRUCTURACIÓN E INGRESO DE INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO		2015
TABLA DE CONTENIDO		
1.	DATOS DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN	6
2.	DATOS DEL COMITÉ DE PROGRAMA	7
3.	INFORMACIÓN PARA AUTOEVALUACIÓN	8
3.1.	Factor 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa	8
3.2.	Factor 2: Estudiantes	8
3.3.	Factor 3: Profesores	10
3.4.	Factor 4: Procesos Académicos	12
3.5.	Factor 5: Visibilidad nacional e internacional	13
3.6.	Factor 6: Investigación, creación artística y cultural	13
3.7.	Factor 7: Bienestar institucional	14
3.8.	Factor 8: Organización administración y gestión	14
3.9.	Factor 9: Impacto de los egresados en el medio	14
3.10.	Factor 10: Recursos físicos y financieros	15
4.	METODOLOGÍA	15
4.1.	Objetivos de la autoevaluación	15
4.2.	Descripción de la metodología	15
4.3.	Instrumentos y fuentes de información	15
4.3.1.	Instrumentos	15
4.3.2.	Fuentes de información	16
4.4.	Métodos de ponderación y gradación	17
4.4.1.	Ponderación	17
4.4.2.	Gradación	17
4.5.	Ponderación de factores y características	18
4.5.1.	Ponderación de factores	18

Imagen 7. Parte 2 de la tabla de contenido de la guía de estructuración e ingreso de información a la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para programas académicos de pregrado

GUÍA DE ESTRUCTURACIÓN E INGRESO DE INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO		2015
4.5.2. Ponderación de características	19	
5. VALORACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS	19	
5.1. Valoración de características	20	
5.2. Valoración de factores	20	
5.3. Apreciación global de la calidad del programa	21	
6. PLAN DE MEJORAMIENTO	22	

5 |

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El proceso de Acreditación Institucional es un acto voluntario en el cual la Universidad del Cauca se enmarco desde el año 2002, por que ha hecho grandes esfuerzos por cumplir los estándares de calidad requeridos para ser reconocida como una universidad de Alta Calidad, en este orden de ideas se puede afirmar que la universidad tiene la capacidad de renovar su Acreditación, siempre y cuando encamine sus esfuerzos en superar sus debilidades y mantener sus fortalezas, es decir poner en marcha el plan de mejoramiento planteado en el anterior proceso de autoevaluación, incluyendo las recomendaciones externas, pues la calidad siempre será un proceso de mejora continua.
- ✓ Es necesario destacar que todos los procesos de Acreditación en los que se ve inmersa la Universidad, es vital contar con la participación activa de todos los estamentos universitarios, pues la institución es un todo construido con cada uno de ellos.
- ✓ Es ineludible la construcción de un sistema de información que unifique todos los sistemas existentes de la universidad, pues si bien en el momento se cuenta con sistemas eficientes, aún están desarticulados.
- ✓ Existe una falencia dentro de la Universidad que cabe destacar para que sea superada, la institución se enfoca en el proceso más no en la calidad, en presentar el informe más no en el plan de mejoramiento.
- ✓ La oficina de calidad académica o quien haga sus veces debería hacer más acompañamiento a los programas que entran en el proceso de acreditación, de tal manera que cuando se radiquen los informes finales de acreditación no fines de acreditación no sean negados, en este orden de ideas la Universidad debería postular programas que no haya hecho un diagnostico preliminar para determinar su estado de Calidad y si este análisis proyecta que el programa no es tiene Alta Calidad debe someterse a

mejoramiento, una vez implementado plan de mejoramiento el programa podrá iniciar su proceso de autoevaluación y posteriormente enviar el informe final al CNA.

- ✓ La Universidad ha avanzado considerablemente en el cumplimiento del plan de mejora radicado en el informe final de autoevaluación, sobre en todo en los que se refiere a edificios, movilidad estudiantil, entre otras. Sin embargo debe seguir avanzando, pues a 2018 debe estar implementado al menos el 70% de dicho plan.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Norberto Fernández Lamarra. (s.f.). *Los procesos de evaluación y acreditación en América Latina*. Obtenido de: <http://www.uv.es/alfa-acro/documentos/documentosproyecto/10losprocesosdeevaluacionyacreditacionuniversitariaenamericalatina.doc>
- CNA. (s.f.). *¿Qué es la Acreditación?*. Obtenido de Consejo Nacional de Acreditación: <http://www.cna.gov.co/1741/article-187231.html>
- CNA. (Diciembre de 2014). *Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015*. Obtenido de Con
- Acreditación, C. N. (06 de 08 de 2015). Obtenido de <http://www.cna.gov.co/1741/article-187264.html>
- CNA. (1994). *Consejo Nacional de Acreditacion*. Obtenido de Consejo Nacional de Acreditacion: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186486.html>
- CNA. (s.f.). *Consejo Nacional de Acreditación*. Obtenido de Consejo Nacional de Acreditación: <http://www.cna.gov.co/1741/article-187264.html>
- Consejo Nacional de Acreditación. (enero de 2013). *Consejo Nacional de Acreditación*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2015, de Consejo Nacional de Acreditación: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186376_guia_autoev_2013.pdf
- Consejo Nacional de Educación Superior -CESU-. (14 de Diciembre de 1995). *Consejo Nacional de Acreditación*. Obtenido de Consejo Nacional de Acreditación: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_acuerdo_cesu_0695.pdf
- Ministerio de Educacion Nacional. (31 de Diciembre de 1994). *Consejo Nacional Acreditación*. Obtenido de Consejo Nacional Acreditación: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_D2904.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2015, de Ministerio de Educación Nacional: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80089.html>
- Sistema Nacional de Areditación. (Enero de 2013). *Consejo Nacional de Acreditación*. Obtenido de Consejo Nacional de Acreditación: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf
- CNA. (s.f.). *Sistema Nacional de Acreditación en Colombia*. Obtenido de Consejo Nacional de Acreditación: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>